



**Código de conducta
de Valmet**

Valmet 

Código de conducta de Valmet

Estimado/a compañero/a y colaborador/a de Valmet,

Para Valmet la única forma de actuar es con honradez e integridad, y esto a su vez supone la única manera sostenible.

Contamos con un conjunto de normas, que denominamos el Código de conducta de Valmet, que nos ayudan a actuar correctamente. El Código define los valores morales y éticos, las responsabilidades y las prácticas adecuadas para nosotros, como individuos, equipos y como compañía.

La finalidad del presente Código es salvaguardar el negocio de Valmet informando a todo el personal de Valmet, así como a nuestras partes interesadas externas, sobre los requisitos y expectativas de la compañía.

Somos percibidos y respetados como un líder global en nuestras áreas de negocio y en sostenibilidad, y queremos asegurarnos de que mereceremos la confianza y las expectativas de las personas también en el futuro. Cumplimos este propósito apoyándonos en nuestros valores y nuestro Código de conducta como orientación e integrando la sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia y operaciones de negocio.

El planteamiento global de Valmet con respecto a la sostenibilidad nos ayuda a mitigar riesgos y ser más rentables, y respalda el crecimiento de nuestro negocio. Nos aseguramos de que todas nuestras operaciones y acciones cumplan las leyes y los reglamentos y que se ejecuten de una manera socialmente responsable.

Este folleto resume las partes más relevantes del Código de conducta y sirve de recordatorio de lo que debemos hacer y lo que no si trabajamos para Valmet. El Código de conducta de Valmet es válido en toda nuestra organización, en todo el mundo y todos los días. Sin excepciones.

Hacemos llegar el Código de conducta de Valmet a nuestro equipo humano, nuestros colaboradores, proveedores y contactos de la empresa. Y nos corresponde a cada uno de nosotros conocer el Código y aplicarlo en todos los aspectos de nuestro trabajo diario.

PASI LAINE

Presidente y Director general
Valmet



Contenido

4 Nuestros valores

5 Principios internacionales

8 Principios empresariales

- Integridad
- Conformidad con la legislación y los reglamentos
- Competencia justa y conformidad con la legislación antimonopolio
- Transparencia y franqueza
- Propiedad intelectual y activos de la compañía
- Privacidad de datos
- Rechazo de la corrupción y los sobornos

15 Personas, sociedad y medio ambiente

- Respeto por los derechos humanos
- Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión
- Ambiente laboral respetuoso
- Protección de la salud, la seguridad y el bienestar
- Participación comunitaria y patrocinio
- Responsabilidad medioambiental
- Productos y servicios sostenibles
- Calidad de productos y servicios
- Cadena de suministro sostenible

25 Denuncia de por mala conducta

Nuestros valores

Los valores compartidos de Valmet constituyen la base de todo lo que hacemos en Valmet y respaldan sólidamente nuestro Código de conducta.

Nuestros valores guían y determinan nuestro comportamiento y nos conectan a nuestra misión, estrategia, objetivos irrenunciables y visión – **El camino a seguir de Valmet.**



Cliente

Mejoramos los resultados de nuestros clientes.



Renovación

Promovemos ideas nuevas para crear el futuro.



Excelencia

Mejoramos cada día para producir resultados.



Personas

Trabajamos juntos para marcar la diferencia.

Dado que nuestros valores se crearon desde dentro, también lo vivimos internamente, en nuestras funciones y tareas propias.

¡Propóngase el reto de conocer lo que significan nuestros valores en su trabajo diario y desafíe a sus compañeros a vivirlos!

Nuestros valores están respaldados por nuestras funciones de responsable y empleado, que destacan los comportamientos que impulsan el desempeño y el compromiso y apoyan el desarrollo desde el punto de vista del individuo y del gestor. Siguiendo estas funciones, cada uno de nosotros puede realizar su aportación a los buenos resultados de Valmet.

Principios internacionales

Como proveedor global de tecnología y servicios, Valmet tiene influencia en numerosas comunidades en todo el mundo. Nos esforzamos por asegurar que todas nuestras operaciones y acciones se realicen de una manera socialmente responsable y en consonancia con las necesidades globales. Nos comprometemos a apoyar y promover principios universales como, por ejemplo:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
- Principios rectores relativos a las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas
- Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo
- Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales





Principios empresariales

Integridad

- Para Valmet, integridad significa honradez y unos sólidos principios morales.
- La integridad es fundamental para todas nuestras acciones, afirmaciones y comunicaciones, y es un aspecto esencial de la sostenibilidad.

Qué hacer y qué no hacer:

- Respete las promesas y compromisos.
- Sea honrado e imparcial en todas las relaciones.



¿Me sentiría cómodo si mis acciones se hicieran públicas?

Reflexione antes de actuar.

Haga lo correcto.



Conformidad con la legislación y los reglamentos

- Estamos comprometidos con la conformidad plena con todos los reglamentos y leyes nacionales e internacionales aplicables.
- Esperamos también que nuestros proveedores, agentes, asesores y otros colaboradores de negocio acaten plenamente todos los reglamentos y leyes aplicables.
- Si resultara que dichos reglamentos y leyes se prestaran a interpretación, buscaremos y consultaremos con los mejores expertos disponibles.

Qué hacer y qué no hacer:

- Cumpla íntegramente todos los reglamentos y leyes aplicables.
- No acepte ningún incumplimiento de los reglamentos y leyes por parte de nuestros proveedores, agentes, asesores y otros colaboradores de negocio.

Competencia justa y conformidad con la legislación antimonopolio

- Apoyamos y fomentamos una competencia leal y mercados libres y, por tanto, rechazamos entrar en conversaciones o acuerdos con la competencia acerca de precios, cuotas de mercado u otras actividades similares.
- No entablamos relaciones comerciales que puedan dar lugar a conflictos de interés.

Qué hacer y qué no hacer:

- Cumpla con la legislación de competencia de los países en los que operamos, así como nuestras Directrices internas de competencia.
- No intercambie información empresarial sensible con competidores.
- Si considera que su vida o relación personal puede afectar a su toma de decisiones, asegúrese de que un compañero sin vínculos tome la decisión y registre el proceso.



Evite todos los conflictos de intereses.



En caso de duda, busque asesoramiento legal.

Transparencia y franqueza

- Proporcionamos a nuestras partes interesadas información acerca de nuestro estado y rendimiento de forma simultánea y ecuánime, transparente y abierta, sin preferencia ni favor hacia ningún grupo o individuo, y de conformidad con las leyes, las normas y reglamentos de los mercados de valores y las prácticas aceptadas de los mercados de renta y deuda.
- Promovemos una cultura de transparencia y franqueza en la forma en que trabajamos.

Qué hacer y qué no hacer:

- No utilice información privilegiada directa o indirectamente en las operaciones de valores.
- Opine abiertamente y anime a los demás a expresar opiniones.
- Cumpla las directrices sobre redes sociales de Valmet.
- Interactúe continuamente con autoridades y organizaciones no gubernamentales para desarrollar y mantener un contacto abierto y directo con la sociedad.



Propiedad intelectual y activos de la compañía

- Valoramos la creación y protección del conocimiento y la propiedad intelectual.
- Actuamos para proteger la propiedad intelectual de Valmet y no permitimos el acceso no autorizado a ella.
- Respetamos la propiedad intelectual de otras partes y no tratamos de obtenerla por medios ilegales.
- Protegemos la información confidencial, los sistemas de información y la tecnología y los activos físicos de Valmet frente a la pérdida, hurto o uso indebido.

Qué hacer y qué no hacer:

- Trate con cuidado cualquier tipo de información sensible o confidencial.
- Utilice los equipos electrónicos y aplicaciones proporcionados por Valmet solo para las actividades comerciales de la compañía.
- Conozca y respete nuestra Política de uso de TI.



Privacidad de datos

- Respetamos la privacidad de las personas mediante el manejo de los datos personales de conformidad con las leyes aplicables y los principios de la compañía.
- Conocemos los reglamentos sobre privacidad y tratamos datos personales solo para fines empresariales relevantes.

Qué hacer y qué no hacer:

- Realice el tratamiento y almacenamiento de datos personales solo para fines legítimos y justificados.
- Proteja los datos personales con las medidas de seguridad adecuadas frente a acceso no autorizado, alteración y pérdida.
- Trate siempre con cuidado los datos personales.

Rechazo de la corrupción y los sobornos

- Adoptamos un planteamiento de tolerancia cero frente a toda forma de corrupción y soborno.
- Mantenemos el compromiso de realizar nuestras actividades de conformidad con todas las leyes anticorrupción aplicables.
- No operamos con asesores, agentes, proveedores ni cualesquiera otros colaboradores de negocio que no cumplan íntegramente las leyes y reglamentos contra el soborno.

Qué hacer y qué no hacer:

- Conozca y respete la Política anticorrupción de Valmet.
- No entable relaciones comerciales que puedan dar lugar a conflictos de interés. Consulte siempre con su responsable si considera que puede existir un conflicto de interés y asegúrese de que mantiene un registro de la decisión.
- No ofrezca, prometa o acepte regalos de colaboradores de negocio que superen los estándares normales de hospitalidad.
- No pague ni ofrezca sobornos ni otros pagos o descuentos ilegales para obtener o conservar un negocio.
- No realice pagos para facilitar decisiones o servicios favorables de las autoridades.
- Rechace involucrarse o apoyar el blanqueo de dinero bajo ninguna circunstancia en nuestras operaciones de todo el mundo.

Personas, sociedad y medio ambiente



Respeto por los derechos humanos

- Respetamos los derechos humanos y comprendemos que la promoción de los derechos humanos resulta fundamental para realizar nuestras actividades empresariales.
- Los derechos humanos se aplican a todos los empleados, proveedores, agentes, asesores y otros colaboradores de negocio.
- Apoyamos el derecho de nuestros empleados a la libertad de asociación y la negociación colectiva y fomentamos el diálogo abierto y activo con nuestros empleados y organismos de representación de los empleados.

Qué hacer y qué no hacer:

- Conozca qué significa respetar los derechos humanos y la Declaración de los derechos humanos de Valmet.
- Respete las culturas locales, costumbres y valores de las personas y sociedades locales allá donde operemos.





Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión

- Seleccionamos y designamos empleados en función de sus cualificaciones personales y habilidades para el trabajo.
- No toleramos la discriminación por motivos de género, edad, etnia, religión o creencias, origen étnico o nacional, estado civil, sexualidad o discapacidad.
- Apreciamos la diversidad de orígenes, talentos, conocimientos, estudios y experiencias, y creemos que esto contribuye a nuestro éxito y sostenibilidad al aumentar la capacidad de innovación, la flexibilidad y la capacidad de comunicarnos con nuestros interesados.

Qué hacer y qué no hacer:

- Cumpla nuestra Política de igualdad de oportunidades y diversidad.
- Construya equipos de personas de distintos orígenes y habilidades.
- Sea respetuoso e inclusivo cuando interactúe con compañeros.

Ambiente laboral respetuoso

- Valoramos el trabajo en equipo como parte importante del éxito de nuestra organización. Al trabajar juntos, nos tratamos con respeto, buena educación e imparcialidad.
- Valoramos y protegemos nuestro derecho a trabajar en un entorno libre de acoso.
- No toleramos ninguna conducta de ningún empleado, cliente, colaborador o persona asociada a nuestras actividades comerciales que intimide, amenace, perturbe o interfiera en el rendimiento de trabajo de otra persona o genere un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo, agravante u hostil.

Qué hacer y qué no hacer:

- Respete los puntos de vista de los demás en sus actividades diarias.
- Respete el trabajo de otras personas.
- Respete las diferencias culturales.
- No tolere ninguna forma de acoso, ya sea intimidación, violencia, acoso sexual, castigo o abuso de cualquier tipo.



Protección de la salud, la seguridad y el bienestar

- Juntos compartimos la responsabilidad de garantizar un lugar de trabajo seguro, saludable y bien gestionado allá donde operemos.
- Consideramos que todos los incidentes pueden prevenirse mediante la inversión en una sólida cultura de seguridad, gestión eficaz del riesgo y mejora continua mientras nos esforzamos para cumplir nuestra meta de cero daños.
- Demostramos nuestro principio, Seguridad ante todo, al trabajar de manera segura, participar en actividades relacionadas con la seguridad y salud y cuidar unos de otros.
- Esperamos que todas las personas con las que trabajamos respeten y acaten nuestros compromisos y requisitos de seguridad y salud.

Qué hacer y qué no hacer:

- Conozca siempre los riesgos de seguridad y salud en su trabajo diario y las acciones que puede adoptar para prevenirlos.
- Asegúrese de que se encuentra en condiciones adecuadas para trabajar cada día.
- Cumpla las leyes y reglamentos de salud y seguridad, nuestra Política de salud, seguridad y medio ambiente, los estándares mínimos de seguridad y los procedimientos del sistema de gestión global.
- No lleve a cabo ninguna acción insegura ni ninguna acción para la que no haya recibido formación.
- Informe de cualquier accidente, incidente u observación de seguridad para que podamos mejorar nuestras operaciones.



**La retroalimentación
sobre seguridad es
importante.**

**Represente un modelo de
conducta para la seguridad
y salud.**

Lidere con el ejemplo.

Participación comunitaria y patrocinio

- Reconocemos que nuestra creciente presencia en mercados emergentes destaca nuestra responsabilidad con las comunidades locales en todo el mundo.
- Animamos a todas nuestras divisiones y a todo nuestro personal a participar en programas comunitarios que promuevan el bien común.
- Apoyamos programas relacionados con actividades juveniles, ciencia e investigación, cultura, protección medioambiental y preservación de la naturaleza.
- No se permite ningún pago o donación a partidos políticos o políticos individuales.

Qué hacer y qué no hacer:

- Conozca y respete los Principios de patrocinio y donaciones de Valmet.
- Patrocine proyectos que sean ampliamente aceptados y respetados.
- No patrocine proyectos ni iniciativas relacionados con la política, la religión ni otras organizaciones ideológicas que pudieran dar pie a controversias.
- No patrocine competiciones nacionales o de categoría mundial ni deportes profesionales.
- No patrocine actividades que entren en conflicto con los principios de desarrollo sostenible.



Responsabilidad medioambiental

- Conocemos el impacto medioambiental de nuestro trabajo y cómo contribuimos a nuestra misión de convertir recursos renovables en resultados sostenibles.
- Integramos principios y prácticas medioambientales sólidas en todos los aspectos de nuestro negocio.
- Nos centramos en la mejora continua de la eficiencia de nuestras operaciones y en la reducción de la huella medioambiental de nuestra cadena de valor de acuerdo con las mejores prácticas.

Qué hacer y qué no hacer:

- Conozca los posibles requisitos o directrices medioambientales de su trabajo.
- Contribuya a nuestros objetivos y metas medioambientales y operaciones empresariales sostenibles a través del ejemplo con su propio comportamiento.
- Informe de riesgos e incidentes medioambientales para mejorar nuestras operaciones.
- Hable activamente con proveedores, clientes y otros colaboradores de negocio acerca de cómo reducir los impactos medioambientales de nuestras operaciones y nuestra cadena de valor.



Productos y servicios sostenibles

- Estamos comprometidos con proporcionar a nuestros clientes productos y servicios seguros, eficientes y fiables.
- Nos esforzamos por reconocer activamente las necesidades de nuestros clientes y aumentar la eficiencia de la producción y la seguridad, mediante la ampliación de la base de materias primas, la mejora de la calidad y la sostenibilidad de los productos finales y el desarrollo de innovaciones totalmente nuevas.
- Mejoramos continuamente la eficiencia energética de nuestras soluciones en nuestros centros tecnológicos. Ofrecemos a nuestros clientes asistencia en todo el ciclo de vida de los productos, garantizando así el mejor rendimiento medioambiental a largo plazo.
- Educamos y animamos a nuestros clientes a utilizar de forma medioambientalmente responsable los productos que compran a nuestra compañía.
- Animamos a todo nuestro personal a participar en la innovación y a hallar formas de reducir el impacto medioambiental de nuestros productos y servicios.

Qué hacer y qué no hacer:

- Trabaje cada día para ofrecer a nuestros clientes soluciones que requieran menos agua, energía y materias primas, haga posible el uso de recursos renovables y genere menos residuos y emisiones.
- Participe y colabore activamente con nuestros clientes, institutos de investigación y universidades para recopilar información acerca de las necesidades de sostenibilidad de nuestros clientes y desarrollar nuevas soluciones para el mercado.
- Céntrese en mejorar el rendimiento y la rentabilidad de nuestra gama de productos existente.
- Escuche activamente las señales de los clientes en cuanto a sus necesidades futuras y ayúdeles a innovar y hallar nuevos caminos.



Calidad de productos y servicios

- Estamos comprometidos con un alto nivel de calidad en nuestras operaciones y en los productos y servicios que proporcionamos a nuestros clientes.
- Interactuamos estrechamente con nuestros clientes para conocer sus necesidades y expectativas para garantizar relaciones comerciales sostenibles.
- Desarrollamos de manera continua nuestro sistema de gestión para garantizar operaciones armonizadas a través de la cadena de valor.
- Asumimos la responsabilidad personal con respecto a la calidad de nuestro trabajo y la mejora continua.

Qué hacer y qué no hacer:

- Proporcione la calidad prometida.
- No acepte una calidad deficiente.
- Entregue resultados de una manera segura y sostenible



Cadena de suministro sostenible

- Esperamos que nuestros proveedores y contratistas demuestren unos elevados estándares éticos y cumplan nuestra Política de cadena de suministro sostenible.
- Controlamos activamente la conformidad de nuestros proveedores con la sostenibilidad.
- Nos esforzamos por minimizar la huella medioambiental de nuestra cadena de valor junto con nuestros proveedores.

Qué hacer y qué no hacer:

- Espere que todos los colaboradores y proveedores cumplan la Política de cadena de suministro sostenible de Valmet.
- Conozca el proceso de la cadena de suministro sostenible y las directrices de Valmet relacionadas.
- Conozca quiénes son sus proveedores y otros colaboradores de negocio

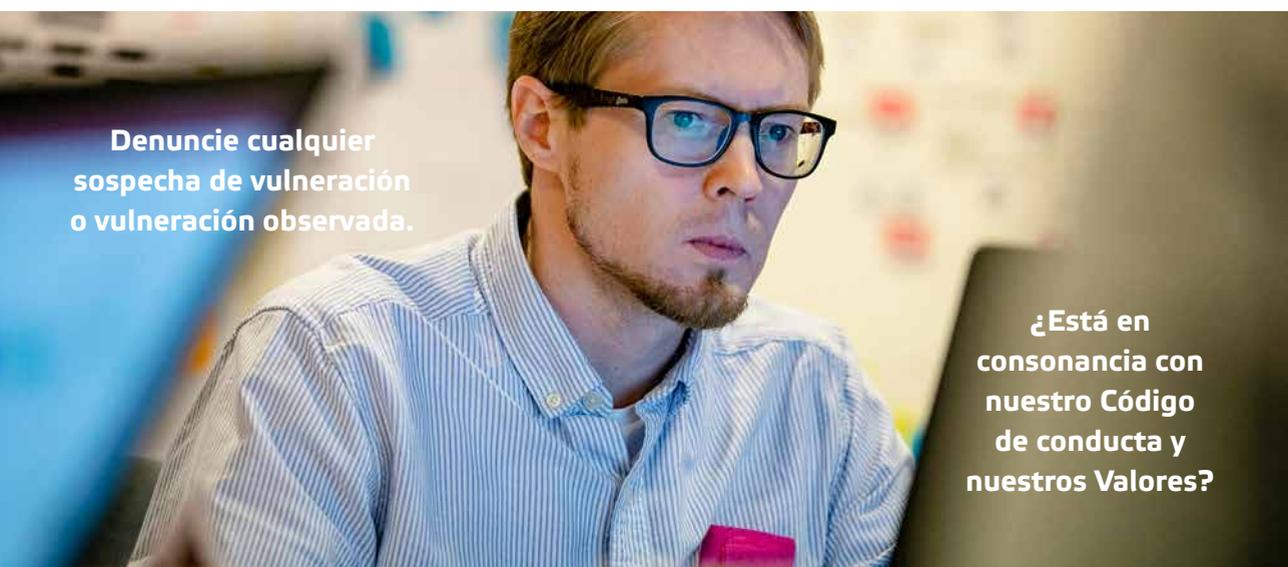




Denuncia de
mala conducta

Denuncia de mala conducta

- Animamos a nuestros empleados y partes interesadas a opinar abiertamente y a expresar sus preocupaciones. Se anima a los empleados a que hablen con sus supervisores, responsables u otro personal adecuado en caso de duda acerca del mejor proceso en una situación determinada. Pregunte antes de actuar.
- Los empleados asumen la responsabilidad de informar de cualquier posible vulneración de nuestro Código de conducta a su superior, o a los departamentos de RR.HH., Asuntos jurídicos o Auditoría interna.
- Valmet ofrece un canal web anónimo y un centro de llamadas para denunciar cualquier sospecha de vulneración de nuestro Código de conducta. Ofrece a los empleados de Valmet y otros participantes la posibilidad de realizar una denuncia de forma anónima y en su lengua materna. El mantenimiento del canal de denuncia corre a cargo de una entidad independiente y se ha diseñado para garantizar el anonimato.
- No toleramos ningún tipo de represalia contra aquellas personas que manifiesten sus dudas o colaboren en la investigación de posibles vulneraciones.
- Garantizamos la confidencialidad para cualquier persona que denuncie su sospecha de una vulneración. No tendrá lugar ninguna retribución ni penalización para ninguna persona que denuncie de buena fe una sospecha de vulneración.
- Las personas que se determine que han vulnerado nuestras políticas y/o el presente Código de conducta, así como las personas que no hayan detectado o denunciado la situación, serán objeto de medidas disciplinarias adecuadas.



Denuncie cualquier sospecha de vulneración o vulneración observada.

¿Está en consonancia con nuestro Código de conducta y nuestros Valores?

El presente Código de conducta
se aplica a todo el mundo, en todos
los lugares y todos los días.